

NISMAN: las obscenidades que decía como acosador sexual que incidieron en su suicidio

Category: Alberto Nisman

escrito por Javier Llorens | 04/01/2019



A principios del 2015 y del inicio de la campaña electoral que encumbró a Macri en la Presidencia, sucedió la conmovedora muerte del fiscal Nisman, quien pocos días antes había hecho una estrepitosa denuncia contra el kirchenerismo. La acción de los grandes medios ostensiblemente a favor de Cambiemos, hizo entonces que muchos argentinos salieran a la calle diciendo "YO SOY NISMAN". Ignorando el perfil canallesco del difunto, que no solo se enriqueció ilícitamente y financió sus profusas aventuras eróticas con la causa AMIA y sus 85 víctimas, y falseó testimonios en la causa de La Tablada. Sino que además era un sexópata que hoy estaría preso, tal como lo revela el contenido de los acosos telefónicos que perpetraba. Registrados en una causa judicial abierta contra él, cuya existencia habría incidido en su suicidio.

Por Javier Llorens – 2/1/2019

Recientemente en el juicio oral penal contra el general Alfredo Arrillaga, por los excesos cometidos en la represión del conmocionante ataque al cuartel de La Tablada por parte del MTP conducido por el jefe guerrillero Enrique Gorriarán Merlo, acaecido a principios del año electoral de 1989, en el que sorpresivamente resultó elegido presidente Carlos Menem, el testigo militar César Ariel Quiroga, sindicó al entonces secretario del juzgado y luego fiscal Alberto Nisman como cómplice de falso testimonio en el caso de la desaparición de Iván Ruiz y José Díaz.

<https://www.urgente24.com/284209-la-sangre-de-la-tablada-mancha-a-nisman>

Nisman se desempeñaba entonces como secretario del juzgado federal de Morón, a cargo del juez Gerardo Larrembebere, vinculado íntimamente a los servicios de inteligencia. Quien con la ayuda de su secretario, se encargó prolijamente de ignorar todas las acusaciones hechas con motivo de los excesos y la desproporción de esa represión, ante ocupantes del cuartel que solo estaban desesperados por rendirse.

Y pasaron a encontrarse así en una trampa, en el que el Ejército Argentino parecía estar empeñado en hacer un revival de la "guerra sucia", jugando como el gato con el ratón con ellos. Como para justificar los indultos que poco después se encargó de dictar el flamante presidente Carlos Menem. Y como resultado de su colaboración en esa tarea, Nisman fue premiado con el puesto de secretario de la Cámara Federal de Apelaciones de Morón, y luego como fiscal de dicha cámara. Puesto desde el que saltó a la fiscalía de la causa AMIA.

[Ver Lanata, financiado en los 80 por Gorriarán Merlo-MTP, ahora califica de "terroristas" a la RAM](#)

Este antecedente de falso testimonio en la conmocionante causa judicial de La Tablada, habla a las claras respecto la calidad de la estrepitosa denuncia penal que el fiscal Nisman concretó

con motivo del Memorandum de Entendimiento con Irán, pocos días antes de su muerte, a principios del año electoral del 2015, en el que Cambiemos logró arribar a la presidencia.

En la causa judicial abierta con motivo de su muerte, se investigó profundamente la vida privada del fiscal, buscando un móvil para ella. En la que no solo surgió su millonario enriquecimiento ilícito, con cuentas y propiedades clandestinas en el país y en el exterior, y numerosas cajas de seguridad que su madre se encargó de vaciar pocas horas después de su muerte, sino también su **hipersexualidad, propia de un sátiro**.

Revelando la debilidad que Nisman tenía por las mujeres jóvenes y bellas, que lo volvían loco al grado de "desesperación", según testimoniaron quienes lo conocían. Y por ello tenía como personal trainer a Daniel Tangona, "el entrenador de los VIP", para mantenerse flaco y atlético. Además de aplicarse bótox para reducir sus arrugas, cremas para combatir su piel rosácea, usar lentes de contacto de color celeste, gastar mucho dinero en trajes, camisas y corbatas caras, y ser muy generoso con los regalos a sus "conquistas".

Su proveedor de bellas mujeres, era el cuestionado representante de modelos Leandro Santos, quien está requerido desde Uruguay por dedicarse a la prostitución VIP, bajo la caratula de *"Proxenetismo y Explotación Sexual de Menores"*. A quien el fiscal de las 85 víctimas de la voladura de la AMIA, hizo uno de sus últimos llamados horas antes de su muerte, y quién casualmente cerró su cuestionada agencia de modelos, poco después de la muerte del fiscal. Registrándose en el celular de este, cientos de comunicaciones con el no tan santo Santos.

El centro de operaciones nocturnas del entonces fiscal de las 85 víctimas de la AMIA, era el After Office Rosebar de Palermo, que también cerró al vencerse la concesión del

terreno. Donde tenía una mesa reservada para él en el salón VIP, y cada vez que concurría era recibido personalmente por uno de sus dueños.

Al ingresar al mismo, mandaba a los policías federales asignados para custodiar sus traslados a sus casas, y a las cero horas volvía a llamarlos, para irse con sus amigas a terminar la noche en Tequila o en Vita. Dos boliches VIP de la noche porteña, en los que Santos presuntamente tenía un convenio para que sus modelos se lucieran, a cambio a cambio de ingresar gratis y tener barra libre.

Según dice Pablo Duggan en su libro **¿QUIÉN MATÓ A NISMAN?** el fiscal era un tipo fachero, súper educado, que trataba a sus chicas como diosas, *“las llevaba de viaje a lugares increíbles y les regalaba fortunas en ropa... La mayoría de sus gastos tenían que ver con compras en casas de ropa femenina y de accesorios como carteras y alhajas. ¿Cómo solventaba todos esos gastos un fiscal con un sueldo que no superaba los 90.000 pesos por mes?”*

La denuncia penal contra Nisman por acoso sexual

En su libro Duggan también da cuenta de la existencia de una causa penal contra el fiscal de las 85 víctimas de la AMIA, por acoso sexual telefónico. Concretada a principios de 1991 por María Laura S., una abogada de 26 años, en el Juzgado Criminal y Correccional Federal N°5. En la que denunció que desde hacía ocho años recibía ininterrumpidamente e insistentemente llamadas telefónicas anónimas, que impedían el uso de la línea telefónica por parte de su grupo familiar.

Quien llamaba se negaba a cortar la comunicación, y en consecuencia el teléfono de la casa quedaba bloqueado, en una época en que no existían los teléfonos celulares. Y evidenciaba tener mucha información de la vida privada de María Laura, al incluir detalles de sus horarios y movimientos, y siempre ocurrían cuando ella estaba en su

casa.

Eran alrededor de quince o veinte llamadas por día, en las que quién llamaba amenazaba a María Laura y le decía obscenidades de todo tipo. Se trataba de una voz masculina que parecía pertenecer a una persona joven de mediana edad, que fingía la voz para evitar su reconocimiento. Por ello María Laura solicitó la intervención de su línea telefónica, para demostrar el contenido agresivo y ofensivo de las llamadas.

La causa quedó a cargo del juez federal Martín Irurzun, quién hoy es camarista del mismo fuero, y está vinculado con Francisco Javier Fernández, de quien se dice que era el representante del súper espía Antonio "Jaime" Stiuso en la Justicia. Y es autor de la "doctrina Irurzun", que ignorando la presunción de inocencia, procura mantener en prisión a cuanto procesado kirchnerista se le cruce en el camino.

Irurzun fue uno de los camaristas que no solo convalidó la hipótesis del asesinato de Nisman, no obstante no existir prueba alguna cierta al respecto. Sino que además estableció que el mismo estaría relacionado con el Memorandum de Entendimiento con Irán, apuntando así directamente contra la cúpula del anterior gobierno.

La única supuesta prueba del asesinato del fiscal, es una más que dudosa pericia forense efectuada por Gendarmería Nacional, que no tiene nada que ver con esa disciplina, que por vergüenza no se hizo pública hasta ahora. Estando dicha fuerza bajo las órdenes de la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, quién como primera candidata a diputada del PRO por la CABA en el 2015, fue una de las que promocionó exaltadamente la denuncia de Nisman mientras este estaba vivo.

Y tras su muerte fue la que sostuvo aún más exaltadamente la hipótesis de su asesinato. A la que ya en el poder, se encargó de consolidar con la forzada pericia de la fuerza a su cargo. Con la que contradujo frontalmente la conclusión previa de la

junta Médica Forense, que dijo que no había evidencias de un homicidio; y el informe oficial de expertos de la Policía Federal, que concluyó que se trataba de un suicidio.

[Ver La prueba concluyente de que Nisman se suicidó con ambas manos, y la explicación de la ausencia de pólvora en ellas](#)

[Ver Disparate Nisman \(I\): Arroyo Salgado dice que el asesino ayudó al suicidio](#)

Tras la denuncia de María Laura, el juez Irurzun ordenó la intervención telefónica de su línea. Y en julio de 1991 la oficina de Observaciones Judiciales informó que no se habían detectado llamadas amenazantes, pero sí otras de tenor altamente desagradable que podían tener interés para la causa. Y que las llamadas provenían de la Central Clínicas, pero que no se había podido detectar el número completo desde donde partían, por la escasa duración de ellas.

El obscuro y patológico contenido de esas llamadas es el siguiente, según las publicó el abogado periodista Duggan en el libro antes mencionado. Estando identificadas en ellas el receptor María Laura como ML, y al emisor como AN. En las que María Laura toma la actitud de tratar de alargar la conversación lo más posible pese su contenido, para que se pudiera detectar el origen de ellas:

Fecha: 27/5/91

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina fingida): Tengo una larga para vos.

“ML”: ¡Otra vez...!

“AN”: Laurita...

“ML”: ¿Qué?

“AN”: La tengo larga para vos, ¿querés verla?

“ML”: No...

“AN”: ¡Es muy grande!

“ML”: No me importa...

“AN”: ¡Veintidós centímetros!

“ML”: No...

“AN”: En ese culito va bien, ¿eh? Cuca grande, pica grande...

“ML”: Está equivocado...

“AN”: ¿Por qué?

“ML”: Estoy muy flaca ahora...

“AN”: Y bueno, me calientan las flacas, ¡se me pone bien dura...!

“ML”: ¿Eh?

“AN”: ¡Se me pone la pija dura!

“ML”: ¡Qué asco AJJJJ!

“AN”: ¡Si te gustan bien grandes!

“ML”: Espero que hayan oído. (Corta)

“AN”: Corta.

Fecha: 29/5/91

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina fingida): ¿Qué fula se pasa? (Así se entendió)

“ML”: ¡Otra vez...! ¡Otra vez! ¡Dios mío!

“AN”: ¿Quieres echarte uno?

“ML”: No...

“AN”: ¿Por qué?

“ML”: Porque no...

“AN”: ¿Conocés alguna?

“ML”: ¿Qué?

“AN”: ¿Viste alguna vez alguna?

“ML”: No, soy tonta...

“AN”: ¿Tenés mucho lomo?

“ML”: ¿Qué?

“AN”: Tenés buen lomo.

“ML”: Gracias, muchas gracias.

“AN”: ¡Me pone la pija al palo ese lomo! Quiero que me hagas la paja entre las tetas.

“ML”: Qué lindo, qué boquita...

“AN”: Sí, mucho, muy poquito.

“ML”: Qué boquita que te dio mamita, ¿eh?

“AN”: Corta.

“ML”: Corta.

Minutos después de la última llamada:

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina fingida): Hola.

“ML”: ¿Vos ves “Una voz en el teléfono”?

“AN”: Sí.

“ML”: ¿No serás Reucabio? (Así se entendió). (En realidad, se refiere a Lautaro, el personaje principal de la novela)

“AN”: ¡Estoy mejor dotado que Reucabio!

“ML”: ¿Sí?

“AN”: Sí.

“ML”: Bueno, ¿cuándo nos encontramos?

“AN”: Decime.

“ML”: No sé, cuando quieras.

“AN”: ¿Qué vamos a hacer?

“ML”: No sé, después vemos. ¡Seguro que no podés hacer nada porque sos maricón!

“AN”: Cuando me la veas vas a cambiar de opinión. ¿Me la vas a chupar?

“ML”: Ésa, ésa no sé...

“AN”: ¿De qué depende?

“ML”: Ésa no creo, ¿eh?

“AN”: ¿Por qué?

“ML”: Porque no me gusta tu voz...

“AN”: ¿Cuánto tiene que medir?

“ML”: No lo sé, pero tu voz me da asco.

“AN”: ¿Y lo otro?

“ML”: No sé, porque no te conozco, si tuviera el gusto de conocerte sería otra cosa, pero no te conozco...

“AN”: ¡Ya nos vamos a conocer! (Corta)

“ML”: (Corta)

Cuatro horas después...

“ML”: Hola.

“AN”: (No contesta)

“ML”: Hola, ¿quién es?

“AN”: (Permanece en línea sin hablar)

“ML”: ¿Por qué no hablás? ¿Con quién quiere hablar?

“AN”: (Corta)

Finalmente se pudo identificar el número telefónico de donde provenían los llamados. Pertenecía al domicilio ubicado en la calle Boulogne Sur Mer 659, en el barrio Once de la CABA, donde vivía el fiscal Nisman, su hermana Sandra, y su madre Sara Garfunkel, y era propiedad de Isaac Nisman, el fallecido padre del fiscal. María Laura declaró que no conocía a nadie de ellos, que por la voz de la persona y los lugares de encuentro que proponía, se trataba de alguien joven; y que por la jerga con que se expresaba conocía de abogacía. Posteriormente hubo más llamadas:

Fecha: 5/7/91

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina): ¿Cómo te va?

“ML”: ¡Otra vez vos! Hacía mucho que no llamabas.

“AN”: ¿Cuándo salimos?

“ML”: No, no puedo porque estoy de novio, ¡y menos salir con vos...!

“AN”: ¿Por qué? ¿Tenés miedo de que te coja?

“ML”: No entiendo, ¿por qué sos tan degenerado?

“AN”: Tu novio tiene la pija chiquita...

“ML”: Eso a mí no me importa, porque yo lo quiero tanto que no me fijo en eso.

“AN”: Sí, pero te vas a quedar siempre con las ganas, iyo te puedo hacer gozar más con la mía...!

“ML”: No me interesás vos ni la tuya, ipedazo de estúpido!
(Corta)

“AN”: (Corta)

Cinco minutos más tarde:

“ML”: Hola...

“AN”: No me cortes...

“ML”: ¡Te corté porque ya estoy cansada de que me estés llamando...!

“AN”: Bueno, vamos a encontrarnos así nos conocemos y podemos salir...

“ML”: La última vez dijiste lo mismo y no fuiste...

“AN”: ¿No querés que te chupe las tetitas?

“ML”: No, porque no me interesás.

“AN”: ¿Cómo andan tus pechos?

“ML”: ¡No...!

“AN”: ¿No tenés ganas de verme el pito?

“ML”: No... No... Por mí, puede ser impotente que me da lo mismo.

“AN”: (Corta)

“ML”: (Corta)

Diez minutos más tarde:

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina fingida): Hola, sí, se cortó...

“ML”: Me cortaste, qué se cortó...

“AN”: Se te fue la voz, no te escucho nada.

“ML”: Sí, vos no me vas a escuchar...

“AN”: Bueno, ¿vas hoy?

“ML”: Voy a ver la tele...

“AN”: ¿Qué?

“ML”: Voy a ver la televisión, ¿qué voy a hacer?

“AN”: Bueno, ¿hoy a la tarde?

“ML”: No...

“AN”: ¿Te vestís muy sexy cuando salís?

“ML”: No, ahora no porque estoy de novio, antes sí porque tenía que enganchar, ahora no...

“ML”: ¿Antes?

“AN”: Sí...

“ML”: Minifaldas.

“AN”: ¿Te quemás hasta dónde la colita...?

“ML”: Qué sé yo, no sé...

“AN”: ¿Y arriba?

“ML”: ¿Podés ser tan degenerado vos? Fuera de broma, ¿podés

ser tan degenerado?

“AN”: Me tenés muy caliente, ¡estás muy fuerte!

“E”: Qué voy a estar fuerte, si soy un asco ahora...

“AN”: No... No... No...

“ML”: Sí... Sí... Sí... aparte no sé dónde me ves, ¡no entiendo!
Para decirlo, no entiendo de dónde me ves.

“AN”: Quiero que me des el gusto...

“ML”: ¿Qué?

“AN”: Quiero que me des el gusto...

“ML”: No...

“AN”: No te das cuenta... ¿No se lo diste a tu novio?

“ML”: No...

“AN”: ¿Y cómo sabés si la tiene chiquita?

“ML”: ¿Qué sé yo? No sé, queda librado a la voluntad de Dios.

“AN”: ¿Te parece que no te enganchabas si no la tenía cortita?

“ML”: Y bueno, pero uno, las mujeres tienen ese fin que pueden darse cuenta.

“AN”: ¿Y cómo te diste cuenta?

“ML”: Porque yo presupongo, aparte yo lo quiero tanto que no me importan esas cosas, ¿entendés?

“AN”: ¿No le mirás la entrepierna? Tus amigas me dijeron que te gusta ver el pito.

“ML”: ¿Quiénes son mis amigas?

“AN”: Algunas amigas tuyas, me dijeron que siempre mirás el

bulto.

“ML”: Qué tonto. ¡Pobre pibe! No sé qué amigas pueden haberte dicho eso.

“AN”: Te haría falta una buena pija, porque la de tu novio es chiquita.

“ML”: (Corta)

“AN”: (Corta)

Fecha: 10/7/91

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina): Hola, ¿cómo te va?

“ML”: Bien...

“AN”: ¿Cuándo nos vemos? ¿Hoy?

“ML”: No, no puedo...

“AN”: ¿Y mañana...? (Corta)

“ML”: Hola... (Corta) Fecha: 25/7/91

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (no habla y corta)

“ML” (corta)

Fecha: 1/8/91

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina fingida): Hola... Mery...

“ML”: Hola, tanto tiempo...

“AN”: ¿Estabas extrañando mi pedazo?

“ML”: Bueno... ¡Ya las guarangadas!

“AN”: ¿No te gustan?

“ML”: No.

“AN”: ¿Por qué?

“ML”: Porque no...

“AN”: No sabés, hoy estoy con todo...

“ML”: Hace mucho frío.

“AN”: No, te vas a calentar conmigo...

“ML”: ¿Por qué las guarangadas en lugar de hablar como la gente?

“AN”: No son guarangadas.

“ML”: Sí, son guarangadas. (Corta)

“AN”: (Corta)

Veinte minutos más tarde:

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina fingida): ¿Te enojaste que me cortaste?

“ML”: Vos me cortaste...

“AN”: ¿Qué pasó?

“ML”: Nada...

“AN”: ¡Estoy muy caliente!

“ML”: Es tu problema, ¿qué querés que te diga?

“AN”: Pero vos podrías hacérmelo parar eso.

“ML”: ¿Qué?, ¿que puedo qué?

“AN”: Parar con mi calentura.

“ML”: Qué lindas cosas.

“AN”: (Inaudible)

“ML”: Qué término médico el tuyo. Ahora yo te digo una cosa, ¿por qué a veces hablás tan degeneradamente y otras veces hablás normal?

“AN”: Porque hoy tengo ganas de hablar sexualmente...

“ML”: Lo que pasa es que yo no puedo mantener conversaciones con degenerados.

“AN”: No soy un degenerado.

“ML”: ¿No te parece?

“AN”: Porque no te viste desnuda, no sabés lo que te perdés...

“ML”: (Ríe) No entiendo, no me conocés, estás loco nene.

“AN”: Mirá, si me hicieras una paja yo me pongo contento. Necesitarías las dos manos.

“ML”: Me imagino... Ahora, yo no entiendo...

“AN”: ¿No me creés?

“ML”: No...

“AN”: La tengo grande en serio...

“ML”: No, pero no me conocés, eso es lo que no entiendo.

“AN”: ¡Sí que te conozco!

“ML”: No me conocés, así que no entiendo cuál es la de llamar tanto tiempo...

“AN”: Cuando me veas me vas a decir: “qué tarada que soy, lo tendría que haber reconocido antes”.

“ML”: Ay, creo que me estoy enojando...

“AN”: Estoy muy bien, hablando en serio Laura...

“ML”: No me llamo Laura.

“AN”: Bueno, María Laura ¡estoy muy bien!

“ML”: No me gusta Laura solo.

“AN”: ¿Mery te gusta más?

“ML”: Sí, pero la Mery tampoco.

“AN”: No, muy mersa.

“ML”: Vos la tenés bastante clara, no sos ningún grasita.

“AN”: Bastante clara y bastante larga.

“ML”: Ay, ¡que asqueroso! (Corta)

“AN”: (Corta)

Cinco minutos más tarde:

“ML” (voz femenina): Hola...

“AN” (voz masculina fingida): Mery, ¿tu aparato o el mío anda mal?

“ML”: No sé, creo que el tuyo.

“AN”: No, las chicas me dicen que el mío funciona, ¿eh?

“ML”: ¿Qué chicas?

“AN”: Con las que hago el amor.

“ML”: Pero...

“AN”: ¿No caíste?

“ML”: ¡Para nada!

“AN”: La típica frase: ichiquitito pero juguétón!

“ML”: Sí, me imagino. Ay, si me hablaras de otra manera sería bárbaro.

“AN”: ¿Qué haríamos?

“ML”: Lograrías otros efectos.

“AN”: ¿Por ejemplo?

“ML”: Haberte conocido como la gente y no pensar que sos un degenerado...

“AN”: Lo que pasa es que con lo dotado que estoy tengo que hacer uso de lo que tengo.

“ML”: Bueno, no creo, pero no importa.

“AN”: ¿Me la viste acaso?

“ML”: No nene, ¿qué te pasa?

“AN”: ¿Por qué no querés?

“ML”: No te conozco, bah, por ahí te conozco, una se puede llevar cada sorpresa en la vida...

“AN”: ¿Por qué no me creés?

“ML”: Che, ¿vos hablás siempre así?

“AN”: Sí, las chicas me dicen: “mirá todo lo que tenés y con esa vocecita que parecés un marica”.

“ML”: (Corta)

“AN”: (Corta)

Ante ello el juez Irurzun decidió intervenir la línea telefónica que estaba a nombre de Isaac Nisman, verificándose además que su contestador tenía la misma voz joven de quien

efectuaba las llamadas a María Laura. Quien por su parte, a partir del conocimiento de ese número, cortó inmediatamente cada llamada que volvió a efectuar el acosador.

Pero en diciembre de 1991 sorpresivamente el fiscal Nisman se presentó espontáneamente ante el juez Irurzum, sin haber sido convocado, citado o imputado, diciendo que había tomado conocimiento de que existía esa denuncia y la intervención de su teléfono, a partir de la indiscreción de un operario de Telecom. Cuando probablemente la información debe haber procedido de la denominada OJOTA, proveniente de las siglas "Observaciones Judiciales" a cargo de la SIDE, con quién Nisman ya estaba vinculado.

Por su parte María Laura se enfureció con la noticia de que Nisman se había enterado de que su teléfono estaba intervenido, y pidió que se investigara este hecho, sospechando de la infidelidad de algún empleado de tribunales. Dado que casualmente el juez Larrambebere, titular del juzgado donde trabajaba Nisman como secretario instruyendo la causa de la toma de La Tablada, había sido secretario del juzgado federal a cargo de Irurzun. No obstante este juez se encargó que la investigación de esa filtración no llegara a ningún resultado.

Viendo que la causa no registraba avances, María Laura solicitó que se investigaran una serie de llamadas transcriptas en las planillas de comunicaciones interceptadas en la línea de teléfono de la familia Nisman. En las que en un mismo día y en el curso de una hora, el fiscal buscaba desesperadamente servicios sexuales femeninos y lugares para concretarlo. Pero el juez Irurzun dijo que eso no era un ilícito penal.

Elocuentemente, las llamadas a María Laura cesaron a partir del conocimiento de la intervención telefónica por parte de Nisman. Solo se registró una breve llamada en noviembre, en la cual apenas atendió María Laura, se cortó. Previamente en

agosto se había registrado una llamada del mismo sujeto, que no provenía del domicilio de los Nisman, de la que no se pudo determinar el número, pero sí que provenía de la zona oeste. Donde Nisman desarrollaba sus tareas en el juzgado federal de Morón.

Nisman por su parte presentó un escrito, negando ser el autor de las llamadas, dando cualquier explicación sobre ellas. Y por su parte el hoy juez y verdugo camarista Irurzun, solo le tomó declaración informativa, dado que por entonces no existía el delito de acoso sexual, que actualmente provoca linchamientos a través de las redes y hacen imposible la existencia del acusado. Irurzun dijo además que el delito de amenazas no quedó probado en las llamadas interceptadas. Por lo tanto solo terminó investigando el delito de entorpecimiento de las comunicaciones telefónicas.

Haciendo un último esfuerzo para que la causa avanzara, Maria Laura denunció la existencia de corrupción de menores, dado que las llamadas obscenas habían comenzado cuando era menor de edad. Pero el hoy terrible y vindicativo camarista Irurzun no le hizo lugar, y por contrario declaró prescripto el delito atribuido al fiscal Nisman, lo cual fue confirmado por la Cámara de Apelaciones. Mostrando así que la cobertura de la "corpo" judicial funcionaba a pleno.

Como fiscal en esa causa se desempeñó Gabriel Cavallo, que luego sucesivamente pasó a desempeñarse como juez federal; integrante de la Cámara Federal de Apelaciones; fundador junto con Jorge Lanata del diario "Crítica"; y defensor de Ernestina Herrera de Noble, la dueña de Clarín, en la causa por la adopción ilegal de sus hijos, provenientes presuntamente de desaparecidos. Evidenciándose así el instinto de Cavallo para saber dónde está el verdadero poder, más allá de las vicisitudes personales de María Laura con su colega el fiscal Nisman.

Ver [Como zafó Herrera de Noble de su denuncias por](#)

[apropiación de bebés durante la dictadura](#)

Duggan dice haber consultado psicólogos, que afirman que ante un comportamiento tan patológico, lo más probable es que María Laura no haya sido la única víctima del fiscal Nisman. Pudiendo la difusión de esa causa judicial, facilitar la aparición de otras damnificadas por hechos similares.

Señalando además que el contenido de esas llamadas demuestran que el acosador u hostigador posee una conducta persecutoria, que busca generar angustia en el otro. Cosificando a la mujer, y revelando a la par fuertes rasgos narcisistas. Con una sexualidad muy genital, muy fálica, totalmente centrada en él. No habla de ella en los llamados, solo habla de él:

“Tiene rasgos psicopáticos. Es más psicópata que perverso. Genera temor con el componente anónimo. Posee una gran inseguridad, una gran impotencia. Ejerce el poder para compensar su inseguridad. Es cobarde, masturbatorio y de trato enfermizo. Algunos rasgos identificados por este profesional se corresponden con el trabajo de la pericia psiquiátrica realizada por Mariano Castex, perito médico de la defensa de Lagomarsino”, apunta Duggan.

El suicidio de Nisman que tanto rédito le dejó a Cambiemos

Duggan afirma que actualmente María Laura, a quién entrevisto personalmente, quiere sepultar el tema, pero que no duda que era el fiscal Alberto Nisman, quien la llamó durante ocho años para decirle obscenidades y amenazarla. Apuntando Duggan al respecto: *“cualquier hombre público tendría mucho temor de que lo amenazaran con sacar a la luz esta causa. Su prestigio quedaría destrozado, su imagen pública se derrumbaría.”* Resultando ser así Nisman una presa fácil para los hombres que operan en las cloacas de la sociedad, entre los cuales se distingue notablemente el nombrado “Jaime” Stiusso.

Ver [Memorandum con Irán: la prueba de la falsedad de la](#)

denuncia de Nisman y que todo es obra de Stiusso

Al respecto Daniel Berliner, en su libro *“Memorandum – La trama secreta del acuerdo con Irán”*, afirma que en el último dialogo que mantuvo con Nisman el sábado 17 de noviembre en vísperas de haber aparecido muerto, este le expresó que:

“En lo personal, que es lo que a vos te interesa, no es fácil. Tener que decirle a tu hija, como le dije: “Preparate porque vas a escuchar de tu padre cosas que jamás en tu vida escuchaste de ninguna persona, debe ser el peor monstruo que hay en la tierra”, es terrible, aunque tu hija te diga “Papá, yo te conozco, no me jodas”. Pero uno piensa lo que piensan las compañeritas, que no te conocen. Es bravo Daniel, es una situación difícil y te puedo asegurar, Daniel, que estoy absolutamente solo. No solo porque no hayan llamado para acompañarme, solidarizarse. Es una decisión que decidí solo, y la reacción la ves, que ni a [el juez federal Rodolfo] Canicoba Corral le avisé, como salió a matarme porque estaba con bronca porque no sabía”.

Ver [Nuevas evidencias de como Stiusso embaucó a Nisman, que creía ser Batman](#)

Representando así esa causa judicial escondida y traída a la luz por Duggan, y este dialogo con Berliner, otra notable prueba que entre otras, acreditan los motivos que llevaron al suicidio de quien en vida era el fiscal Alberto Nisman.

En tal sentido la vocera del kirchnerismo, la diputada Diana Conti, anunció agresivamente el viernes 16, en la víspera del día en que el fiscal se dedicó a obtener una pistola que le fue facilitada finalmente por Diego Lagomarsino:

*“El lunes vamos a salir con los **tapones de punta contra Nisman**. Vamos a correr el velo de la mentira. Lo que hemos decidido desde el Frente para la Victoria es concurrir la mayor cantidad de integrantes posibles del bloque, no para escuchar sino para hacerle preguntas a Nisman. Tenemos*

preparado sobre el tema una serie de inquietudes y queremos que públicamente nos conteste».

Afirmación que, más allá del cuestionario que realmente tenía preparado el oficialismo, seguramente habrá embargado de gran zozobra mental al fiscal, que arrastraba ese negro pasado de acoso sexual registrado judicialmente. Además de otras notables defecciones en relación con su honestidad y vida privada, que la investigación de la justicia respecto su muerte hizo salir a la luz.

El motivo por el que Nisman recurrió a pedir prestado una pistola, y no usó una similar que era de su propiedad, detalle que se arguye para negar el suicidio y sostener el homicidio, tiene una explicación muy simple según Duggan. Consistente en que en esos momentos la pistola de su propiedad la tenía guardada en una caja de seguridad, a la que no podía acceder por ser feriado. La que luego apareció en la casa de su madre, quién tras su muerte se encargó raudamente de limpiar las cajas de seguridad que detentaba junto con su hijo.

Otros contribuyentes al suicidio de Nisman

A ese motivo para su suicidio, se suman otras revelaciones existentes en el libro de Duggan. Tales como el áspero intercambio de mensajes que tuvo con su ex mujer, la jueza Sandra Arroyo Salgado, el día viernes antes de tomar el sábado la decisión de matarse, que en su testimonio la jueza le ocultó a la justicia. Cuyo contenido le hace decir a Duggan que habría dejado en la jueza y sus hijas, un sentimiento de culpa por la muerte del fiscal acaecida pocas horas después. Razón por la que para expurgarlo, asumieron de inmediato la hipótesis del asesinato, elevado al grado de magnicidio.

Duggan revela también que el día sábado previo a su muerte, Nisman mantuvo un intenso intercambio de mensajes con la periodista de Clarín Natasha Nibieskikwiat. Con quien revela tener un vínculo amistoso muy estrecho, facilitado por el

origen judío de ambos. Quien en su testimonio en la causa dijo con una síntesis elocuente: *“Creo que él **quedó solo y desfasado con respecto al Departamento de Estado**”*.

Aludiendo así eufemísticamente, no solo a que “Jaime” Stiuso, el representante en Argentina de la CIA, no le atendía el teléfono, pese los desesperados intentos por parte del fiscal para comunicarse con él, concretado el último en la tarde del sábado. Sino además que el motivo de su intempestiva denuncia, tal como lo sostiene Stripteasedelpoder desde hace cuatro años, y lo reconoce ahora expresamente Duggan en su libro, citándonos, era el de tratar de obligar al Gobierno a llevar el caso de la AMIA al Consejo de Seguridad de la ONU.

Siendo notable en este sentido el doble juego de Nisman, que por un lado presentó la denuncia penal ante la Justicia contra el gobierno de entonces. Y por el otro lado simultáneamente, tenía preparado un escrito para pedirle a ese mismo gobierno, que planteara el caso AMIA ante el Consejo de Seguridad.

Como una audaz y desesperada jugada a favor del primer ministro de Israel, Benjamin Nentanyahu, en contra del entonces presidente de Estados Unidos Barack Obama. Quien por entonces estaba cerrando las tratativas con Irán, para limitar el desarrollo nuclear de este país enfrentado con Israel.

Ver [Denuncia de Nisman: el verdadero motivo a favor de Israel que contradice a Bonadío y sus vueltas de tuerca](#)

Siendo la pretensión de Nentanyahu, no la limitación del desarrollo nuclear persa, sino su total desmantelamiento. Habiendo intervenido incluso en esas negociaciones, personalidades de Irán que habían sido sindicadas por la justicia argentina, como responsables de la voladura de la AMIA. Por lo que es de imaginar el escándalo mundial que se iba a desatar, si Nentanyahu y Nisman tenían éxito en esa jugada.

Pero Nisman evidentemente calculó mal la repercusión interna

de su denuncia, ya que pensaba retomar el viaje de vacaciones en Europa con su hija Iara, después de concretarla. Razón por la que su plan inicial era venir al país con ella, cuestión que frustró su ex esposa, que le exigió que la dejara sola en el aeropuerto de Barajas en Madrid. Sin su valija, porque está ya había sido embarcada en el viaje hacia Buenos Aires.

Lo cual muestra además la munificencia de recursos que disponía el fiscal, al ir, volver, y vuelta a ir a Europa, como si se tratara de un viaje al conurbano bonaerense. E incluso le propuso a su ex conyugue, de enviar una persona a Europa a su costo, con el solo objeto que le llevara a su hija Iara la valija. Lo cual originó el furioso altercado vía whastapp del día viernes, que olímpicamente Arroyo Salgado ocultó a la justicia.

El vulnerable perfil psicológico de Nisman que habría explotado «Jaime» Stiuso

A ese cuadro se suma además la denuncia penal que semanas antes “Jaime” Stiuso había hecho contra el supuesto súper espía Ramón Allan Bogado, acusándolo de ser un impostor buscavidas. No obstante que era el personaje que Nisman por su parte puso en el centro de su espectacular denuncia, acusándolo de ser un agente especial de la Presidencia, que hacía de nexo con los iraníes. Sin cuya existencia la denuncia se derrumbaba como un castillo de naipes.

Por su lado el juez Canicoba Corral a cargo de la causa AMIA, “salió a matar” al fiscal, tal como este lo expresa, al descalificar su denuncia. Y lo mismo hizo el entonces jefe de Interpol, Ronald Noble, que envió un mail diciendo que era totalmente falsa la acusación de Nisman, de que el recientemente fallecido ex canciller Héctor Timerman, había consentido con la caída de los pedidos de captura contra las autoridades iraníes, sindicadas por la justicia argentina como autoras del atentado.

Este mail a su vez se encargó posteriormente en poner en ridículo a los integrantes de la justicia argentina, personalizada en los jueces Julián Ercolini y Claudio Bonadio, que sostienen la hipótesis del asesinato de Nisman, vinculándola con el Memorandum de Entendimiento con Irán. Arguyendo que habría sido falsificado, por no coincidir sus fechas. Sin advertir estúpidamente, que su traducción lleva fecha y hora de emisión de Francia, que tiene un uso horario cuatro horas anticipadas a la hora argentina.

Como consecuencia de esa acumulación de circunstancias, el perito psiquiatra Castex de la defensa de Diego Lagomarsino sostiene que: *“Los testimonios recogidos reflejan marcadamente que Alberto Nisman se sentía muy solo en los días previos a su muerte... los textos reproducidos en párrafos previos ponen de resalto la existencia en él de una primacía del sentimiento de soledad, vivencia que se asocia a un sentirse abandonado... es probable, entonces, que Nisman se haya sentido abandonado por gente muy (pero muy) cercana”*.

Remarcando además Castex, que su ex pareja la jueza Arroyo Salgado *“no descartó el suicidio”*, al testimoniar que *“Nisman pudo haberse suicidado con pastillas”*. *En otras palabras, la idea de posibilidad suicida en Alberto Nisman en los días inmediatos que precedieron a su muerte, está latente para miembros de su entorno”*.

Señalando además entre otras consideraciones, que Nisman *“estaba mal de ánimo sobre el que pesan factores que se colorean ante posibilidad de fracaso y temor al ridículo al tener que defender una denuncia de cuya gravedad institucional y trascendencia política social ha tomado debida cuenta”*.

En su informe Castex expresa que en el perfil de la personalidad de Nisman, se advierte *“narcisismo y omnipotencia”*. Y lo primero explica la curiosa forma en que se mató, sujetando la pequeña pistola calibre 22 con sus dos manos, frente al espejo del baño. Empuñadura natural y cómoda,

propia de quién piensa dispararse un tiro en la boca, apuntando hacia el maxilar superior, que según los expertos es la forma más segura de quitarse la vida. Postura de la que no obstante desistió, porque iba a destrozar su rostro, razón por la que sin solución de continuidad, empuñando el arma de esa misma manera, la encaminó para pegarse un tiro en la sien.

Como conclusión se puede decir que la inteligencia estadounidense, que tenía en Argentina como operador en la SI a "Jaime" Stiuso, resolvió magistralmente el dilema que le representaba la jugada de Israel, de hacer jugar a Nisman en contra de los intereses que sostenía EEUU en esos momentos, bajo la presidencia de Obama.

Por un lado la magnificación estentórea de la denuncia de Nisman, al grado de escrache contra el Gobierno, que llevaron a cabo los medios filonorteamericanos como La Nación, Clarín, e Infobae, en el inicio del año electoral, hizo imposible que el Gobierno argentino de entonces emprendiera la salida torpemente buscada por Israel, de que llevara el caso AMIA a la ONU. Esos medios elevaron chillonamente el volumen de la noticia, como para impedir que discretamente se concretara la síntesis que pretendía Nentanyahu. Dañando severamente de paso con ello al gobierno kirchnerista.

Y por otro lado la muerte trascartón del fiscal Nisman, representó una brutal vuelta de tuerca, que daño definitivamente las chances electorales del oficialismo. Al pasar a ser sindicado como impulsor o involucrado en su presunto asesinato, hipótesis que pasó a ser sostenida estentóreamente y ultranza por esos mismos medios. Desde el mismo momento que se tomó conocimiento de la muerte del fiscal, y sin existir indicio alguno al respecto.

Incurriendo en notables falsedades, al asegurar por ejemplo que la puerta de servicio estaba sin llaves, lo cual no era cierto porque tenía doble cerradura. Y que no se podía haber matado, porque dejó confeccionada una lista de compras para su

empleada doméstica, cuando era esta la que la había confeccionado, etc, etc. Comenzando así a instalar la posverdad del asesinato del fiscal, que se extendió a la mayoría de una sociedad escéptica ante el poder, dispuesta siempre a creer lo peor sin apreciar las sutilezas.

En tal sentido, como corresponde a cualquier servicio de inteligencia, el perfil caractericial y las vulnerabilidades psicológicas del fiscal Nisman, más que seguro que eran conocidas por Stiuso y sus amigos del Norte. Las que además fueron objetivamente alentadas por la no atención de los reiterados llamadas telefónicos de Nisman por parte de Stiuso. Y con la denuncia penal que había hecho este contra Allan Bogado por impostor, haciendo caer al personaje central de la denuncia de Nisman. Tal como lo expresó poco después el juez federal Daniel Rafecas, al desestimar su denuncia.

Por lo cual, si alguien debería estar encartado por la muerte del fiscal Nisman, no es Lagomarsino con el cargo de cómplice de asesinato, sino Antonio Stiuso con el cargo de inducción al suicidio. Y para evitar esta dirección de la investigación para averiguar la verdad de los hechos, Stiuso se ha convertido en el mas firme sostenedor de la existencia de un homicidio.

[Ver El suicidio de Nisman predispuesto por Stiuso y sus móviles locales e internacionales](#)

[Ver La justicia resucitó la denuncia de Nisman y su principal imputado y testigo Allán Bogado corre peligro de muerte](#)

[Ver Macabra coincidencia en caso Nisman: Stiusso cargó de nuevo contra Allan Bogado y a la par fue asesinada Abril Bogado](#)

Probablemente también algún comedido, se habría encargado de refrescarle a Nisman la causa penal por acoso sexual que registraba en su pasado. Y sus cuantiosas pecas económicas, que luego fueron apareciendo. Como para que limpiamente y con

el mínimo esfuerzo, sucediera lo que tenía que suceder, y deparó enormes réditos electorales a Cambiemos. Al punto de encumbrar al presidente Mauricio Macri en la presidencia de la Nación, quién lo primero que hizo fue declararse aliado estratégico de EEUU.

Por ello es de sospechar que una vuelta de tuerca adicional se va a propiciar, en este nuevo y crucial año electoral, en el que el actual gobierno muy dificultosamente anhela extender su mandato. Que fue inaugurado con el sorpresivo abandono de la querrela por parte de Arroyo Salgado y sus hijas, en la causa de la muerte de su ex esposo. Tras la publicación del libro de Duggan, que acorde con lo sostenido desde su inicio por Stripteasedelpoder, demuele la hipótesis del magnicidio sostenido interesadamente y sin prueba alguna por ella.-